

Handwritten text, possibly a signature or name, appearing as faint scribbles on the dark background.

401

Subsec. 2^a
D. 7^a

E. 49 7.1

8401



DISCURSO

TEORICO PRACTICO

Sobre la naturaleza de los gases pestíferos y el modo de inocularlos, con un prospecto clasificativo de los nervios.

Obra original de Don Juan Basas, Dr. en Cirugía Médica, Lic. en Medicina, Catedrático del Real Colegio de Cirugía de la M. N. y M. M. L. Ciudad de Burgos, y Socio de número de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la misma.

LE DA A LUZ DICHA REAL SOCIEDAD.

CON LICENCIA.

En Burgos en la Imprenta de Navas
el día 24 de Agosto de 1817.

DISCURSO
TEORICO PRACTICO

de la medicina y de la cirugía
en el año de mil setecientos
setenta y tres



CON LICENCIA
Impreso en la Imprenta de Nolasco
de la calle de S. Pedro de 1773

para poder sacar la utilidad que con-
 vendria. Tocante á la naturaleza de los
 gases , y su inoculacion para preservar
 de la peste , nada podemos decir , por-
 que carecemos de razones , datos y ob-
 servaciones en que apoyar nuestro vo-
 to : No obstante conceptuamos , que
 podrian hacerse ensayos (en caso de re-
 conocerse probabilidad) en los mismos
 paises donde á menudo la peste suele
 hacer horrendos estragos : A cuyo fin
 los respectivos gobiernos pudieran (en
 tal caso) facilitar los reos sentenciados
 á muerte para los experimentos , pues
 si el proyecto llegase á tener buenos
 resultados , era consiguiente el grande
 beneficio , que se haria á la humani-
 dad : que es cuanto sentimos y pode-
 mos decir en el particular. Burgos 18
 de Abril de 1817. = Dr. Jacinto Mai-
 zonada. = Dr. Francisco Saleta. = Dr.
 Josè Victoriano Gomez. = Dr. Ramon
 Garcia Abad. = Señores de la Real
 Sociedad Patriótica Burgense.

5

LICENCIA.

En 27 de Julio de este año de 1817, se acordó en Junta general de Sociedad que se diese à la Imprenta el Discurso Teorica-Pràctico siguiente, à nombre de la misma Sociedad, expresando el nombre de su Autor.

Asi resulta del Libro de Actas que obra en la Secretaria de mi cargo, al que me remito, y de que certifico en Burgos á 4 de Agosto de 1817. =

D. José Cisneros. = Secretario.

6
PREFACIO DEL AUTOR.

EL primero de mis dos opusculos presenta los medios para preservarnos de los letales efectos de la peste inoculando sus gases, que puede servir de suplemento à la parte profilactica de mi memoria clasificativa de aquella. El segundo trata de otra consagrada à los nervios, que he deducido de un gran número de cadáveres humanos y animales vivos disecados à este y à otros fines, durante 19 años que tengo á mi cargo la anatomia.

Era mi ánimo desarrollar, en lo posible, à el admirable ovillo celebroso señaladamente á su muy respetable ganglio central, para patentizar las bases en que fundo mi clasificacion. Pasar luego al exâmen del organismo y dolencias peculiares á cada clase aisladas unas, encadenadas, simpatizadas otras; pero los crueles dolores que à menudo sufro procedentes del bar-

baro culatazo que el enemigo imprimiò sobre mi higado , en la memorable batalla de Vitoria , ya no permiten analizar ò estenderme mas , motivo porque solamente ofrezco à mis Sabios Comprofesores unos prospectos de aquellos , esperando que superiores talentos desenvolveran mis bosquejados opusculos , y tambien que el lector tendrá la bondad de disimular los defectos que observe. *In magnis voluisse, sat est.*

En el orden de las cosas que se han de hacer en el mundo, se debe seguir el orden de la naturaleza.

(1) Hace algunos años que se ha publicado un libro en el qual se trata de la moral y de la política, y se dice que es el mejor que se ha escrito en este genero. Este libro es el que yo he traducido, y es el que yo he publicado. Este libro es el que yo he traducido, y es el que yo he publicado. Este libro es el que yo he traducido, y es el que yo he publicado.

DISCURSO.

En una memoria de Junio del año proximo pasado manifestè, que la peste podia dividirse en cinco clases á saber: 1. en egecutiva ò agudisima que incluye á el género sensitivo comun ò celebroso orden cefalico, el sofocante, y el sincopizante orden toracico: 2. en animal ò cerebro-nerviosa; 3. en organica con los ordenes glanduloso, y vascular exalante, y absorvente linfatico (1); 4. en organico animal ò mista orden subdiafragmatico: 5. en

(1) *Hace algunos años que se observa, en varios puntos de la europa, la peste organica y mista de uno á dos septenarios predominando el orden glanduloso genero bubonico, y el tifo icteroideo, que llamo hepato-gastro-maligno; é igualmente se nota el orden vascular ó circulatorio exalante genero petequial.*

putrída por desinencia con apariencias de humoral ; è igualmente que sus gases animalizados unos , y fecundados otros , constaban de atomos ò gérmenes anti - vitales, ò en extremo desorganizantes ; que en las tres últimas clases parece se desenvuelve un ente con honores de un alcalino animal , ò sea un hidro - carbone - sobreazoëtizado ; y no pocas veces una bile caustica variable en el color y consistencia ; al paso que en las dos primeras se observa un *quid* que, obrando directamente contra el centro comun sensitivo y motor , apaga con mas ò menos actividad y velocidad la llama necesaria para la conservacion de la vida. Así es , que en los cadáveres de aquellas se nota flexibilidad , calor (señaladamente en la gran region abdominal) urente y putrefaciente durante muchas horas ; al contrario en los de las dos últimas, pero primeras en mi clasificacion , se presenta rigidez , frialdad universal á po-

cos minutos de realizada la muerte ; lo que nos dicta , que el agente destructor no es siempre el mismo , y que es mas energico y comunmente mortal en la agudisima y cerebro - nerviosa , que en las demas. Sin embargo algunas veces las clases se maridan y confunden, de que resulta un estado misto ò neutro.

Decia por donde los mencionados gèrmenes verificaban la entrada, fijaban, fructificaban, salian, y las personas mas predispuestas al contagio; proponia algunos medios preservativos y curativos relativos á la clase ; indicaba la duracion, grados de malignidad, y mortandad, que deducia de la nobleza de la parte, vida directamente invadida, &c. En Setiembre del mismo se me preguntó en que fundaba las dos especies de gases, y si la inoculacion de estos podria preservarnos de los mortiferos efectos del contagio.

Contestè á la primera, que era muy probable que todo apestado envuelve dos cuerpos capaces de envenenar, uno cuyo gèrmen fecundado como el huevo gallado, y alguna vez embrionado, se halla encerrado en una tunica oviforme pegajosa ó ligosa; que le conserva muchos años casi en su primitiva fuerza, señaladamente si se ha anidado donde no circule el aire, ò embutido entre cuerpos inocentes; y que tiene el piadoso genio de no infectar interin un calor animal especifico no rompa la referida tunica.

Otro animalizado sin bolsa mas mortifero que el anterior, capaz de emponzoñar durante el corto tiempo que retiene el calor que le dió el organo asimilador; pues no estando sostenido por una atmosfera no oxigenada, pierde todo su poder ofensivo luego que se aparta de la esfera que rodea al paciente. Las inoculaciones de la viruela y yacuna nos ponen à la vista

hechos nada equivocados que por analogia confirman mi dictamen ; en cualquiera abscesito de estas conceptuos que tambien residen dos seres, uno fecundado y otro animalizado, que infiero de lo que diariamente experimentamos ; pues vemos que las que se practican brazo à brazo son mas seguras, porque el icor aun caliente alimenta à estos que obran sin obstáculos, &c. al paso que las que se operan à largas distancias se observa lo contrario donde solamente se hallan los fecundados quienes, comunmente para la actuacion, necesitan mas grados de calor animal ; los practicos saben muy bien la notable diferencia, en orden à la seguridad, entre el icor ò pus que guarda el mencionado calorico, y el que se saca de los cristales.

Por lo tocante à la segunda me inclino à la afirmativa bajo las siguientes reglas : 1. creo que la índole ò sea genio del gas pestifero es en gran parte

conforme á la clase, de consiguiente, que para asegurar un exito favorable, opino seria muy del caso que en cada una se hiciese la inoculacion, y en la agudisima en cada genero en el momento, si fuese dable, en que se declarase, porque sabemos, que la viruela no sofoca al sarampion, ni este á la escarlatina, &c. males todos cutaneos, mocosos y de mucho parentesco: 2. que para aquella se elijan los fecundados ò frios, pues siendo menos activos ò no tan predispuestos á la egecucion, dan lugar á que preceda alguna preparacion relativa á la constitucion, si se juzgase precisa, á fin de que no operen con todo el poder de que son susceptibles: 3. que para la indicada inoculacion se estraiga un poco de icor ò pus de un bubon ò carbunco &c. abscesado ó ulcerado, y cuando no le haya de linfa ò sangre de la periferia cutanea, que se pondrá en un cristal donde pereceran los animalizados en el momento que les falte el calor de la matriz ú or-

gano, y se disolvera en agua al modo que se practica en la vacunacion à largas distancias : 4. que dispuesto el individuo y mojada ò cargada ligeramente la punta de una lanceta, ò de otro instrumento apto, del icor ò humor ya referido, se le haga una muy pequeña incision, que yera solamente la epidermis ó cuticula, en la cara posterior media y un poco inferior de ambas pantorrillas, y si pasados catorce dias no ha pegado se reitere. Se pueden igualmente elegir los extremos superiores, en este caso se practicará en el dorso de una y otra mano entre el pulgar è indice en el centro del espacio triangular que forman. Tambien se puede operar en la parte lateral esterna de los brazos àcia el remate del musculo deltoides. La preferencia de puntos no es indiferente cuando se trata de ingerir la horrorosa semilla de la peste, pues se ha de huir de aquellos donde los sistemas inspiratorios ò

inalantes cutaneos trabajan con mucha energia , que se verifica en la superficie interna de los extremos , porque en ella se realiza el centro de reunion de los vasos incluso los nerviosos, de que resulta un exceso de calorico que puede prematuramente activar y reconcentrar al temible veneno. Los sitios pues respectivamente mas remotos de la convergencia de los vasos nerviosos, sanguineos y linfaticos , è igualmente del centro comun de los primeros que es el cerebro (1) y de los dos últimos que es el corazon , se escogerán para la inoculacion como los arriba mencionados donde hay menos calor , absorcion , y juego capilar. Digo de paso, que todos los nervios sensitivos ò periferio-centrales gozan de una fuerza

(1) *No debemos confundir la masa cerebral con la cerebral , porque esta es hija de aquella. (Vease peste celebrada, y cerebrada.)*

atraente de la que dimanar varias do-
 lencias que ignoramos el origen, y en-
 tre ellas sobresale la facilidad con que
 saben chupar al virus que apaga las vi-
 das motivo porque, generalmente ha-
 blando, las personas tristes, tímidas ò
 de poco espíritu &c. que son afeccio-
 nes morales, que debilitan aquel siste-
 ma sensitivo y poco menos á el motor,
 son las que inspiran ò absorven sin re-
 sistencia, y son muchisimas victimas
 del contagio: 5. que hechas las incisio-
 nes, y puesto el podre, linfa ò sangre,
 se cubran con un poco de tafetan in-
 gles, ademas en las robustas, atletas,
 y en las que llaman predominadas por
 la bilis, se pongan, en la parte supe-
 rior de ellas, compresas mojadas ò em-
 bebidas en el acido acetoso mas ò me-
 nos debilitado en agua, que se conti-
 nua hasta la decision de los sintomas
 consecuentes al despliego de los mias-
 mas deletereos: 6. que el inoculado
 se sugere à una dieta proporcionada á

sus fuerzas que arreglarà el Mèdico , é igualmente las bebidas aciduladas como la agua de limon , agraz , vinagre , nitrada , sulfurica &c. 7. por analogia y observacion mia, del tercero al quinto dia principiarian las señales de actuacion , en la parte incisa , y mas tarde las de incobacion y animalizacion siempre relativas à la clase ; sin embargo algunas veces se manifestarán mas pronto y otras mas tarde ; pero siempre serán los síntomas resultantes respectivamente muy benignos , porque la sábia forma un hogar ó foco critico en los puntos inoculados : 8. el ingerido hará cama , á lo mas tarde en el momento en que se adviertan los efectos de la invasion , à fin de que el cálorico , por este medio , dirigiendose ácia la periferia cutanea pueda abrir sus poros , y los mocosos y contribuir á la espulsion del humor pestifero. No obstante el Medico estará à la mira por si son necesarios los vomitivos , pur-

gantes, sudoríficos &c. y me persuado, que practicando lo que antecede, rara vez obraran como homicidas los gases en cuestion.

Quando la bilioso-maligna ò la calentura amarilla afligia á los moradores de Cadiz y Sevilla, se me proporcionò inspeccionar el cadaver de un Soldado que se hallò muerto en la carcel militar de esta, que se presumiò fuese de alguna chispa de aquella por haber venido de hallá; un estravio del escapel me inculò, y à pocos dias precediendo ligeros vaidos, deliquios, nauseas, me hallè con dos carbuncos, uno en el dedo anular derecho donde recibí la herida, y otro en el hipogastrio; este se resistiò á una benefica supuracion, al paso que en aquel se verificò à los siete y durò como seis semanas; observè repetidas veces, que quando se suprimia renacian los sintomas arriba notados, y desaparecian luego que se realizaba la evacuacion;

deducí luego que fui inoculado á la que siguieron daños de poca consideracion, y que mi compañero el Dr. D. Pablo Capdevila, que tambien inspeccionò, pero inspiró el veneno, fue en el momento contagiado y murió en el once: entonces concebí y propuse la idea de si podria ser útil la inoculacion de la peste, la que no fue admitida.

Advierto que los practicos casi siempre careceran de pus, icor ò sea podre, en las legitimas egecutivas, cerebro-nerviosas y en muchas desinentales, en cuyo caso se haràn con linfa ò sangre; digo legitimas, porque pocas veces se presentan las clases enteramente aisladas.

El que no quiera sugetarse á la referida inoculacion saldrà, si puede, con anticipacion de los parages que dan indicios ciertos de un contagio pestifero, de lo contrario, y en el supuesto que tenga lo preciso para la vi-

da, se aislarà encerrandose en su casa, evitarà comunicaciones à cortas distancias, la fumigara con los acidos minerales ó vegetales, abrirà las ventanas cuando domine un ayre fresco, con preferencia el del norte, si el foco de la infeccion no viene de esta parte, barrera las paredes y suelo de su habitacion, la rociara con agua fria y vinagre, porque la mala semilla como es pegajosa se agarra y anida en toda superficie que no sea lisa, pues en esta no puede sostenerse y resbala.

Me parece seria muy oportuno, que los Medicos, Cirujanos, y demas que deben tratar con los apestados usasen de sombreros redondos, tapa cabezas que llegasen hasta los pechos y espaldas, con cristales donde corresponden los ojos, gasa clara para defender las ventanas de la nariz y boca siempre mojada en buen vinagre, chaquetas, pantalones, botas, fraques y guantes todo forrado exteriormente en

tela encerada ò hule , escepto los cris-
 tales y gasa , en disposicion que desde
 el vertice de la cabeza hasta las plan-
 tas de los pies , no quede espacio que
 de lugar à la introduccion y anidacion
 de los gases. Omito otros medios pro-
 filacticos que una parte encierra la
 mencionada memoria , solamente di-
 go , que segun mis limitados conoci-
 mientos , el Medico aleman Ro-
 senfeld , de inmortal memoria , falle-
 ciò en Constantinopla à resultas de un
 verdadero y universal contagio pesti-
 lencial , porque sus ensayos , refirien-
 dome à lo que decian las gacetas , no
 fueron del todo conformes à las sanas
 reglas de precaucion è inoculacion ,
 pues esta se ha de practicar en sitios
 no inficionados , ni se ha de permitir
 à los ingeridos salgan de ellos hasta el
 fin de sus periodos , &c.

Confieso , que la memoria debia
 acompañar y preceder à este discurso,

á fin de que el lector formase un prudente juicio de lo que antecede, pero hace mas de un año que ignoro el destino que se la dió.

NUEVO CUADRO Neurologico.

Igualmente presento al exâmen de los sabios el siguiente prospecto clasificativo de los nervios obra, tambien original, entorpecida por mi alterada salud. En ella me propongo manifestar.

1. Que los cordones nerviosos resultan de la convergencia de muchisimos tubos, casi imperceptibles á simple vista, á quienes vísten un tegido medular muy fino y un neurilema, destinados á contener y permitir el paso, en todas direcciones, á los gases segregados y rectificados en las varias oficinas de la masa encefalica y sus prolongaciones, que aquellos se pueden dividir en motores centro - periferales, redondos, blancos, de filetes consistentes, redosos y divergentes como las arterias; y en sensitivos periferio - centrales blandos, menos blancos, de fi-

lamentos paralelos, algunos achatados, y convergentes al modo que las venas y linfaticos.

2. Que todos se originan de cinco árboles cuyas raíces, las mas serpeadas, situadas en la parte superior de nuestra maquina llenan lo interior de la caja del craneo, que dos sirven á la vida animal, dos á la organica, y uno á la mista.

3. Que las raíces de los primeros forman la mayor parte del cerebro y de sus dos tallos que finalizan en la anterior de la medula oblongata, que las de los segundos constituyen la mayor del cerebelo, masa vertical subcuadrigemela, y de sus dos troncos que rematan en la posterior de la misma.

4. Que la oblongata, á la que llamé el gran y muy noble ganglio central, (1) se compone de la reunion de

(1) Merece esta honorifica denominacion por su posicion, composicion, y

los tallos y troncos indicados de que resulta el quinto árbol que denomino hermafrodítico, ó ingerto del que nace la medula espinal que es su tronco ó gran tallo.

5. Que un rebajo antero-posterior, y otro transversal separa los animales de los organicos, y unos y otros en derechos é izquierdos, (20)

6. Que los animales por el origen metafórico se pueden dividir en cerebro-tallosos, en oblongatos, en bul-

altas funciones que ejerce de las que creo no trata ninguna fisiología, sin duda será porque los anatomicos, aun los de mas nota, han mirado con indiferencia, ó no han conocido las ventajas de esta masa central, solamente digo, que una de ellas consiste en que todas las impresiones alarmantes de convergencia ó periferio-centrales, la conmueven obligándola á menudo á una reaccion de divergencia ó centro-periferial.

(2) Muchos helicos, no obstante, arizan al central espiral y enferman en el lado opuesto al origen.

bosos, y en tallo - espinosos; y por la organizacion y organismo, en radicales cerebro - oblongatos, en sensitivos de primera impresion, en de previa atencion, en de impresion obscura ó indiferente, en egecutores de la voluntad, y en motores sensitivos por desinencia neurilematica.

7. Que los que proceden de los organicos en radicales cerebello - oblongatos, en ganglio - centrales, en bulbosos, y en tallo - espinosos; unos asociados con los de la vida anterior, y otros aislados: son muy ramosos, filamentosos, una gran parte aplanados, de mediana consistencia, serpean y acompañan al sistema vascular humoral mas allá de sus capilares, señaladamente à el de sangre roja, por cuyo motivo les llamo nervios de la vida vegetativa, latente, ò nutritiva.

8. Que los resultantes de la legitima maridacion del árbol ingerto ó confederado estan destinados a las funcio-

nes interiores i pectoro subdiafragmáticas, y al encadenamiento de los de la vida animal con los de la organica, y son los principales el gangli-formeo ò nudoso, el visceral ò vago, y la mayor parte del accesorio de este con la diferencia, que el poder organico sobresale en el primero, y el animal en los dos últimos.

19. Que la mayor parte de los cordones nerviosos se componen de hilitos *yuxta* ò sobre puestos de las dos vidas, que sujeta y confunde un finísimo tegido, con todo, la diferencia respectiva, à mas de lo ya mencionado, se observa luego que salen de las masas cerebro-medulo-espinales, y en sus filamentos periferales, que los rutinarios dirian en sus orígenes y remates, se exceptuan los olfatorios, opticos, y auditivos laberinticos pues, sin sudar, se ven formados de un solo orden de vasos nerviosos paralelos, aislados, á quienes llamo animales sen-

sitivos de primera impresion, que creo no son los unicos.

10. Que hay una circulacion gaseosa continua organica y mista, è intermitente animal, que depende de la fuerza central impulsiva y reparativa de la masa cerebral y productos de esta, siendo los motores de ambas vidas los que facilitan la distribucion y exalacion, y los sensitivos de las dos la ob-sorcion del residuo &c.

11. Que dos hilitos del gran simpatico se arraigan ò vienen de la masa cerebelosa infra - testicular los que se comunican con los ganglios oftalmico, y esfeno - palatino que he patentizado dos veces despues de una penosa disec-cion; de que infero, que el gangli-formeo es mas estenso y su poder simpatico mas general de lo que se cree en el dia.

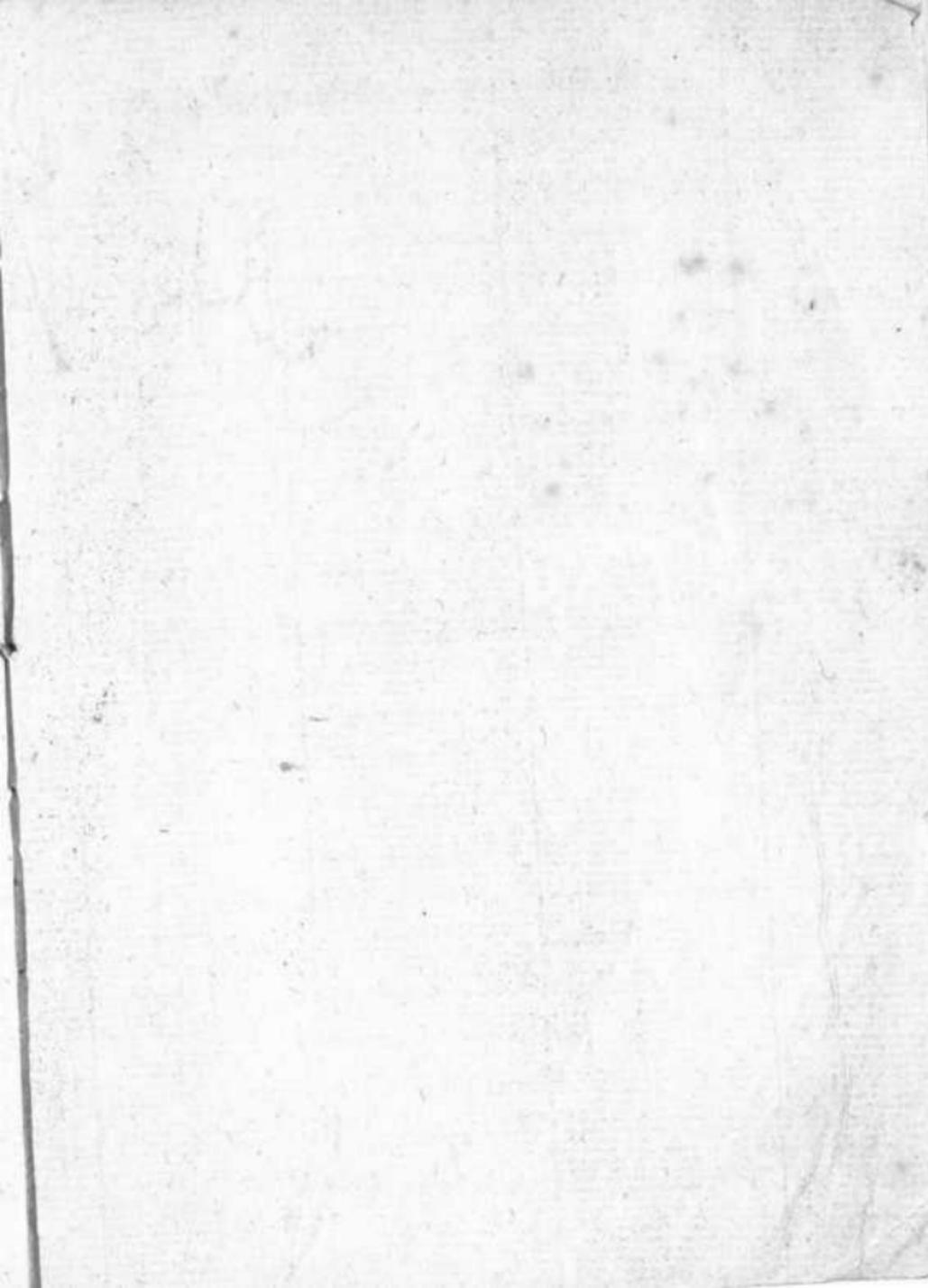
12. Que no es absolutamente im-possible el sugetar à los nervios à in-yecciones de azogue bien purificado,

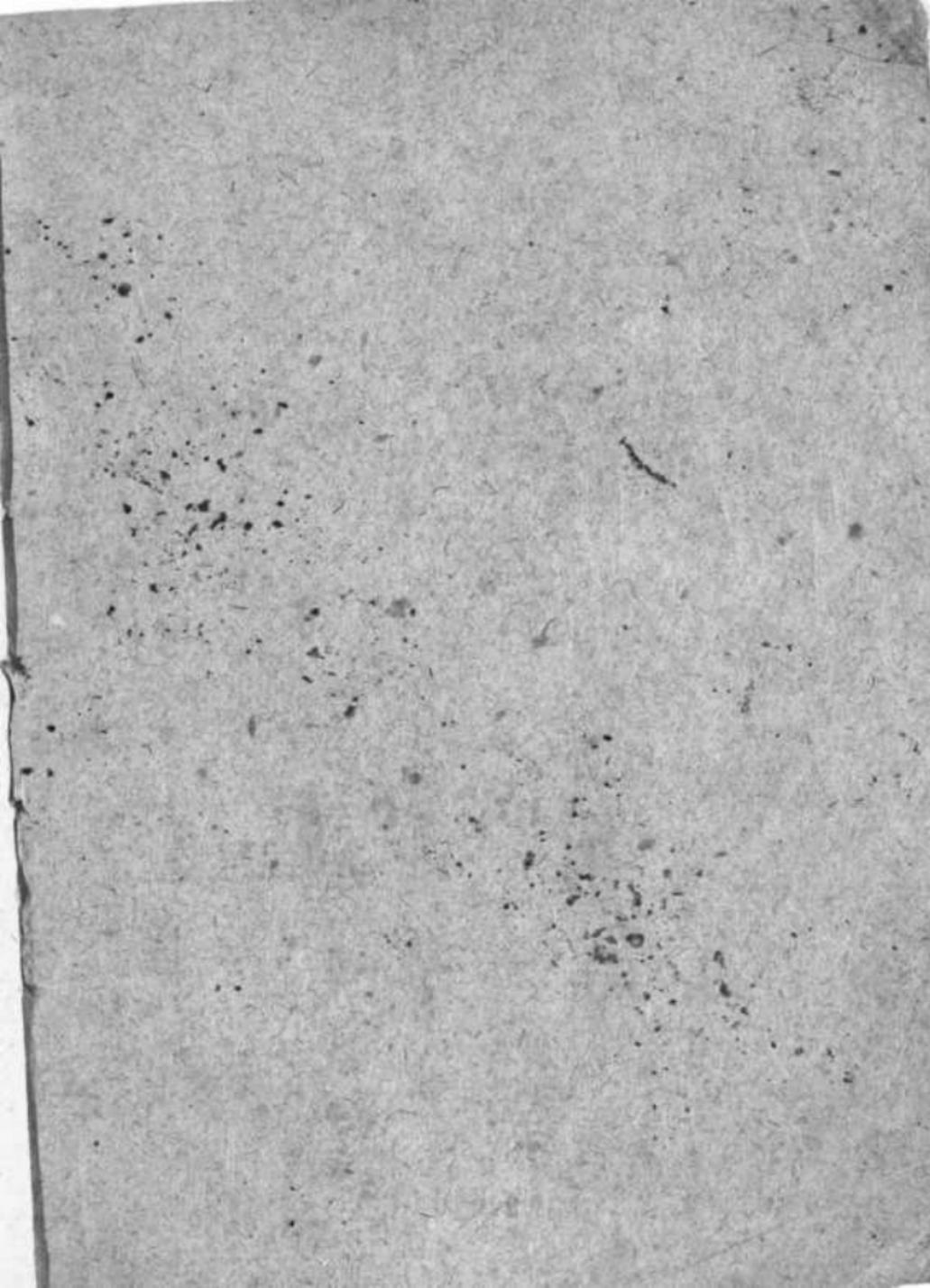
en los que hayan muerto de neuralgias tuberculosas ó varicosas.

13. Que las raíces cenicientas de los de primera impresion se desprenden de lo interior de los grandes ventriculos è inmediaciones del plexo coroideo , particularmente los dos cerebro-tallosos olfatorios, y retinales ó ópticos; que las de los demas sensitivos del tubo central ceniciento oblongato-espinal que se comunica con el quarto ventriculo; y es probable que la mucosidad de estos depende, en gran parte, en que sus raíces se bañan en las serosidades ò rocío de los indicados ventriculos; que las de los motores son à primera vista tan superficiales, que mas bien parecen apéndices que productos de la masa medular, no obstante reiteradas, pero molestas disecciones me han enseñado, que estos nervios son apófisis de la masa medular encefalica y prolongaciones, y no epífisis que opinan

algunos célebres anatomicos muy modernos. Finalmente digo, que una no pequeña parte de lo arriba expuesto, se puede demostrar en los cadaveres humanos, y en los animales vivos.

Burgos 27 de Marzo de 1817. =
Dr. Juan Basas.





8